



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

*[Handwritten signature]*

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2022

FOLIO Nº 003330

LA PLATA, 06 SEP. 2022

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-1163844/2021, por el cual la SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACION, solicita la Contratación para la Obra "Nueva Escuela Secundaria N° 4 en La Plata", con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, mediante solicitud de pedido N°1053/22, obrante a fs.264; y

**CONSIDERANDO:**

Que realizado el primer llamado a Licitación Publica N°43/2022 con fecha 25 de julio de 2022 a las 12:30 hs. cuyos pliegos fueron aprobados por Decreto 2024 folio 2333 de fecha 1° de julio 2022, se declara desierto el Acto de apertura, dado que no se presentaron propuestas.

Que por Decreto 2701 folio 3146 de fecha 26 de agosto por el cual se aprueba Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares; Memoria descriptiva; Especificaciones Técnica, Anexos y Planos, para segundo llamado Licitación Publica N° 43/2022.

Que no se contó con retiro de pliegos por lo que la Dirección General de Compras y Contrataciones decide prorrogar la Licitación Publica N° 43/2022 segundo llamado.

Que la SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACION y la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares; Memoria descriptiva; Especificaciones Técnica, Anexos y Planos, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción de la prórroga del segundo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares; Memoria descriptiva; Especificaciones Técnica, Anexos y Planos para la Contratación de la Obra "Nueva Escuela Secundaria N° 4 en La Plata", con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION.-

**ARTICULO 2º:** Prorróguese la LICITACIÓN PÚBLICA N° 43/2022, segundo llamado para la Contratación de la Obra "Nueva Escuela Secundaria N° 4 en La Plata", de acuerdo a las Cláusulas que por la presente se aprueban y que registrará el acto licitatorio respectivo, con

2868

fecha de apertura el día 22 de septiembre de 2022 a las 12:30 hs., en la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

**ARTICULO 3º:** El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gob.ar](http://www.laplata.gob.ar), solicitar asesoramiento en la dirección de mail [licitacionespublicas@laplata.gob.ar](mailto:licitacionespublicas@laplata.gob.ar) o bien en la Dirección General de Compras y Contrataciones, calle 12 e/ 51 y 53. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Contrataciones en horario de 8 a 13.30 hs. hasta 7 (siete) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el día 12 de septiembre 2022 INCLUSIVE) por un valor de pliego PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$120.000,00).-

**ARTICULO 4º:** Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 12:00 hs del día 22 de septiembre de 2022, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

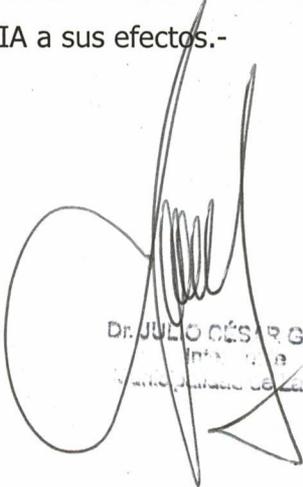
**ARTICULO 5º:** Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

**ARTICULO 6º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 7º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

  
Cr. MARTINIANO FERRER  
Secretario de Cultura y Educación  
Municipalidad de La Plata



  
Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata